



MONITOREO MATUTINO (21.02.19)

FUENTE: EL DÍA

BORDA TOMARÁ ACCIONES LEGALES CONTRA EL DIPUTADO QUE DENUNCIÓ 'CLAN DE TRÁFICO' EN EL OJ

El presidente de la Cámara Baja, Víctor Borda, anunció que iniciará acciones judiciales contra el diputado José Carlos Gutiérrez, quien lo denunció de haber instalado un "clan" de tráfico en el Órgano Judicial.

"Ya no me voy a referir a este tema, sino lo único que voy a hacer es recurrir a las instancias judiciales, creo que ya es pertinente ese tema", manifestó Borda, quien precisó que hará una demanda por difamación, calumnia e injuria contra el opositor.

FUENTE: LA PATRIA

PRIMERA SALA CONSTITUCIONAL YA TIENE PERSONAL DESIGNADO

De acuerdo a las normativas de las salas, se posesionó al personal de apoyo para la primera Sala Constitucional en el departamento, el acto fue realizado ayer en el auditorio del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJO).

En recientes días en Sucre se posesionó a los dos vocales del distrito judicial de Oruro, que se harán cargo de la Sala Constitucional N°1, René Víctor Jiménez Pastor y Walter Chungara Condori.

FUENTE: RADIO FIDES

DIPUTADO IMPLICA EN EL "CLAN BORDA" A VOCAL CONSTITUCIONAL DE POTOSÍ

El diputado opositor José Carlos Gutiérrez, que investiga el caso del "Clan Borda", denunció que el flamante constitucional de Potosí Vladimir Humberto Velásquez Ortega está involucrado en un esquema de "pago de favores" con la familia del presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda.

El opositor ya reveló un audio en que supuestamente Borda sostiene que su candidato al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) era Edwin Aguayo, y que ese magistrado posesionó como vocal del Tribunal Departamental de Justicia a la cuñada de Borda.

FUENTE: EL MUNDO

BORDA ANUNCIA ACCIONES JUDICIALES CONTRA EL DIPUTADO QUE DENUNCIÓ "CLAN"

El presidente de la Cámara Baja, Víctor Borda, anunció que iniciará acciones judiciales contra el diputado José Carlos Gutiérrez, quien lo denunció de haber instalado un "clan" de tráfico en el Órgano Judicial.

"Ya no me voy a referir a este tema, sino lo único que voy a hacer es recurrir a las instancias judiciales, creo que ya es pertinente ese tema", manifestó Borda, quien precisó que hará una demanda por difamación, calumnia e injuria contra el opositor.

FUENTE: OPINIÓN

BORDA ANUNCIA ACCIONES JUDICIALES CONTRA EL DIPUTADO QUE DENUNCIÓ 'CLAN'

El presidente de la Cámara Baja, Víctor Borda, anunció que iniciará acciones judiciales contra el diputado José Carlos Gutiérrez, quien lo denunció de haber instalado un "clan" de tráfico en el Órgano Judicial.

"Ya no me voy a referir a este tema, sino lo único que voy a hacer es recurrir a las instancias judiciales, creo que ya es pertinente ese tema", manifestó Borda, quien precisó que hará una demanda por difamación, calumnia e injuria contra el opositor.

FUENTE: LA PATRIA

INVITAN A ABOGADOS A POSTULARSE PARA SER REGISTRADORES Y SUBREGISTRADORES

A un día de que fenezca el llamado para los profesionales de la abogacía para optar al cargo de registradores y subregistradores de Derechos Reales de la ciudad capital y provincia, el representante distrital del Consejo de la Magistratura, Omar Fulguera, invitó a todos los entendidos del área a participar.

"Este llamado es para el Distrito Judicial de Oruro, aún está vigente la convocatoria, comenzó el 4 de febrero y será hasta las 18:30 horas de este viernes, queremos invitar a todos los colegas abogados a que puedan participar, la forma de calificación será de 40 puntos para méritos, examen de competencia 60 puntos, haciendo un total de 100 puntos", indicó.

FUENTE: EL POTOSÍ

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA ENTRADA DEL CARNAVAL MINERO DEGENERÓ EN ILÍCITOS

Un total de 23 casos atendidos en el juzgado cautelar segundo en lo penal de Tribunal Departamental de Justicia fueron atendidos como resultado de los dos días del Carnaval Minero donde hubo supuestamente el exagerado consumo de alcohol.

El presidente del Órganos de Justicia, Ronald Badivieso, a través del boletín de prensa de esta institución, manifiesta el "común denominador (fue) la ingesta de bebidas alcohólicas en el Carnaval Minero.

FUENTE: EL PAÍS

DIPUTADO IMPLICA EN EL "CLAN BORDA" A UN FLAMANTE VOCAL CONSTITUCIONAL

El diputado opositor José Carlos Gutiérrez, que investiga el caso del "Clan Borda", denunció que el flamante constitucional de Potosí Vladimir Humberto Velásquez Ortega está involucrado en un esquema de "pago de favores" con la familia del presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda.

El opositor ya reveló un audio en que supuestamente Borda sostiene que su candidato al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) era Edwin Aguayo, y que ese magistrado posesionó como vocal del Tribunal Departamental de Justicia a la cuñada de Borda.

FUENTE: ERBOL

DIPUTADO IMPLICA EN EL "CLAN BORDA" A VOCAL CONSTITUCIONAL

El diputado opositor José Carlos Gutiérrez, que investiga el caso del "Clan Borda", denunció que el flamante vocal constitucional de Potosí Vladimir Humberto Velásquez Ortega está involucrado en un esquema de "pago de favores" con la familia del presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda.

El opositor ya reveló un audio en que supuestamente Borda sostiene que su candidato al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) era Edwin Aguayo, y que ese magistrado posesionó como vocal del Tribunal Departamental de Justicia a la cuñada de Borda.

FUENTE: LA RAZÓN

BORDA DEMANDARÁ AL DIPUTADO GUTIÉRREZ POR DIFAMACIÓN Y CALUMNIA

El presidente de Diputados, Víctor Borda, anunció que denunciará en la Fiscalía a su colega de la alianza Unidad Demócrata (UD) José Carlos Gutiérrez por haberlo acusado de favorecer a un postulante al Órgano Judicial. Se lo acusó de favorecer a Edwin Aguayo, quien resultó elegido magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

La denuncia será presentada por los delitos de difamación, calumnia e injuria. Además calificó las acusaciones de “absurdas” y “sin fundamento” y demandó a Gutiérrez probar la denuncia.

FUENTE: CORREO DEL SUR

JUAN, UN ENFERMO MENTAL ENCARCELADO EN SAN ROQUE

Tiene la mirada perdida y no recuerda bien las cosas. Juan no es agresivo, pero sus compañeros creen que está “loco”. Desde que ingresó a la cárcel San Roque, hace más de tres años, no recibe visitas y nadie se acuerda ni de él ni de su caso.

A Juan lo encarcelaron tras ser imputado por una supuesta violación, pero después su causa se moduló a “abuso deshonesto”. La corta historia de su presunto delito es que lo habrían visto llevándose de la mano a una niña.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CASO DE DESPOJO A MUJER DE 96 AÑOS ESTÁ EN EL TSJ

Dionisia Coca, una anciana de 96 años, espera que la Sala Civil del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en tres demandas de casación, confirme su derecho propietario de tres terrenos valuados en unos \$us 2 millones que posee en Cochabamba. Los predios le fueron despojados por dos supuestos consorcios delictivos, en complicidad con funcionarios del municipio de Tiquipaya, Derechos Reales y el INRA, sin embargo, logró recuperarlos por orden de los tribunales judiciales luego de una batalla de ocho años.

Pese a la demora, los jueces de primera instancia y de apelación del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba le dieron la razón y reconocieron el derecho propietario de la anciana restituyéndole los terrenos. Ahora el caso fue recurrido en casación en el TSJ y está en manos de los magistrados Marco Ernesto Jaimes y Juan Carlos Berríos.

FUENTE: CORREO DEL SUR

SE AMPLÍA LA POSTULACIÓN PARA NOTARIOS HASTA ABRIL

La convocatoria para cubrir los puestos de notarios de fe pública en los municipios rurales de Chuquisaca se amplió hasta el 1 de abril. En el primer llamado se presentaron postulantes sólo para 16 de 24 municipios.

No hubo interés para copar los cargos de notarios en los municipios de Poroma, Mojocoya, Tarvita, Azurduy, Villa Abecia, Villa Charcas, Presto y Alcalá, situación que ahora se quiere revertir, informó la directora Departamental del Notariado de Chuquisaca, Rocío Aparicio.

FUENTE: CORREO DEL SUR

TA RESOLVIÓ 55% DE CAUSAS INGRESADAS DURANTE 2018

Durante la gestión 2018, se resolvió el 55% del total de 913 causas que ingresaron a las dos salas especializadas del Tribunal Agroambiental, restan 412 en trámite. El indicador, sin embargo, supera en 25% las causas resueltas en 2017. En cuanto a los jueces agroambientales del país, éstos recibieron 5.888 causas y quedan en trámite al menos 4.000, según se conoció ayer en una audiencia de rendición pública de cuentas.

La presidenta del Agroambiental, María Tereza Garrón, durante su informe destacó que en el marco del nuevo modelo de gestión que se implementa desde el año pasado, se dedicaron a establecer una jurisprudencia sólida y evitar sentencias contradictorias, fortalecer la itinerancia y la conciliación, desarrollar los medios tecnológicos para transparentar el trabajo y darle celeridad a los procesos.

FUENTE: CORREO DEL SUR

22 JUECES CON DENUNCIAS CESARÍAN DE SUS FUNCIONES

Unos 22 jueces del país están en la mira del Consejo de la Magistratura para ser cesados de sus funciones por tener denuncias por presunto prevaricato, resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes y otros delitos y faltas disciplinarias. Son pasibles a la aplicación de la ley de transitoriedad y a recibir memorandos de agradecimiento de servicios.

El decano del Consejo de la Magistratura, Omar Michel, señaló que hay unos 22 jueces transitorios con graves antecedentes penales y disciplinarios a quienes se les podría aplicar la transitoriedad en la Sala Plena.

FUENTE: PÁGINA SIETE

CITARÁN COMO TESTIGOS A 261 POSTULANTES A LA ANAPOL

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó que la comisión de investigación notificará a 261 postulantes para que declaren en calidad de testigos por las anomalías registradas en el proceso de admisión a la Academia Nacional de Policías (Anapol). “En ese caso las investigaciones no están paralizadas, sino la comisión investigadora está emitiendo las citaciones por región, ya que muchos de los postulantes radican en otros departamentos”, dijo la autoridad en conferencia de prensa.

FUENTE: PÁGINA SIETE

REALIZAN PRUEBA PILOTO PARA EL CENSO CARCELARIO

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional informó ayer que se realizó una prueba piloto, en el Centro de Reclusión de Mujeres Miraflores, con vistas al censo carcelario previsto para la última semana de este mes.

“Con este censo, no queremos obtener números, queremos obtener la información humanitaria de cada persona privada de libertad”, afirmó la viceministra de Derechos Fundamentales, Érika Chávez, durante el desarrollo de la prueba que estuvo encabezada por Régimen Penitenciario y otras instituciones.

FUENTE: PÁGINA SIETE

PACAJES DENUNCIA QUE USARON DATOS DE OTRO CASO EN SU PROCESO

La exjueza Patricia Pacajes denunció que en la resolución de rechazo a su pedido de libertad, emitida por el juzgado Segundo Anticorrupción, se copiaron y pegaron datos de un feminicidio e incluso se le cambió el nombre por el de un varón.

El martes, la Sala Constitucional Segunda de La Paz confirmó la observación de la exjueza y ordenó que vuelvan a considerar su pedido de libertad, pero ella seguirá con detención preventiva.

FUENTE: PÁGINA SIETE

EXFISCAL HUMBERTO QUISPE LOGRA TRES FALLOS A SU FAVOR

El exfiscal Humberto Quispe aseguró que ganó tres cesaciones a la detención preventiva en Sucre, donde se encuentra detenido, y ayer ganó una apelación en contra del tribunal que lo sentenció a cinco años de cárcel ante el cual pide su libertad con el argumento de que ya cumplió la mitad de su condena.

“Tengo ya tres cesaciones a la detención preventiva dispuestas por tribunales de la ciudad de Sucre y sólo espero el resultado de esta apelación”, aseveró ayer el exfiscal en La Paz.

FUENTE: LOS TIEMPOS

APREHENDEN E IMPUTAN A DOS IMPLICADOS EN LAVA JATO-ODEBRECHT

Tras haber sido detenidos el pasado martes en Santa Cruz y trasladados el mismo día a La Paz, Humberto Landívar P. y Roberto Saavedra fueron imputados ayer por la Fiscalía Departamental, dentro de las investigaciones del caso Lava Jato-Odebrecht.

El primero es ejecutivo del Servicio Nacional de Caminos (SNC) y el segundo, un profesional independiente que no figuraba en las investigaciones iniciales del caso.